

FECHA: JULIO 27 de 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Veloz, impactó a taxi"
	"Alertan contra las ofertas de falsos empleos"
	"Buscan resolver problema de la basura en Tula"
	"Atraco armado a Coppel de Villas"
	"Ofrece PRI votar por leyes útiles"
	"Rafael Moreno Valle ¡Hundido!"
	"TRANSPARENCIA EN MUNICIPIOS"
	"Prevenir embarazos, meta clara de SEPH"
	"Aumenta papel de la mujer en plagios"
	"Controlan cárteles hasta pacas de ropa"
	"Reforma ajusta ingreso estatal; arranca el lunes periodo extraordinario"
	"Perderán los estados \$23.6 mil millones"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Realiza PAN foro de mujeres: Este sábado, el Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo realizó su primer foro de Mujeres Jóvenes Emprendedoras, el cual tiene como objetivo mantener la esperanza de participación de las mujeres, tarea no tan sencilla hoy en día. Así lo señaló Alicia Galván López, coordinadora de Mujeres Jóvenes del CEN del PAN, quien hizo un llamado a las féminas del estado a arriesgarse, romper paradigmas y participar en la vida política de la entidad. Dentro de las instalaciones del partido en el estado, la panista aseveró que, si bien es difícil obtener un puesto de elección popular o dirigir una empresa, pues significa sacrificio y esfuerzo, la recompensa redunda en tener esperanza y alcanzar metas. "Como jóvenes tenemos la convicción de seguir fortaleciendo la vida institucional del PAN pues estamos comprometidas a que el próximo proceso electoral lideremos cualquier trabajo que nos pongan en frente, desde una candidatura hasta ir casa por casa convenciendo a los ciudadanos", aseguró la líder blanquiazul. Dicho foro fue convocado por regidoras y regidores panistas de Pachuca, Tulancingo, Actopan y otros municipios. Por su parte Alejandro Moreno, dirigente del PAN en la entidad confió en que buscarán generar mujeres líderes entre sus militantes, pues ellas ocuparán un papel fundamental de cara a próximos comicios. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Refrendan estrategias para formar a mujeres (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Visita Crespo Huazalingo y Tlanchinol para tomar protesta: El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, recorrió Huazalingo y Tlanchinol para tomar protesta a los comités municipales priistas; aseguró que fueron renovados todos los cuadros y cumplió uno de los compromisos de su dirigencia. Confirmó que renovaron los comités en municipios gobernados por partidos de oposición y eso resulta un buen indicio para los priistas. Llamó a miembros del partido dejar de lado los intereses particulares y laborar por la población. "Al PRI no le ganan, pierde, y eso pasa cuando la gente no trabaja en unidad y se les olvida que la fuerza son todos". Crespo Arroyo definió al PRI como un partido que tiene unidad y liderazgos, ya que "existen todas las posibilidades para recuperar los municipios". Informó que la renovación de comités ya concluyó, por lo que ahora efectúan las tomas de protestas, las cuales concluirán en la segunda semana de agosto. Exhortó a los "adelantados" que se tranquilicen, porque el proceso electoral no ha iniciado; "no hay temporada de aspiraciones, hoy dediquen el tiempo a trabajar". Dijo que en la actualidad el mensaje es un proyecto llamado Hidalgo, para que el partido le sea útil a la sociedad. **(Salomón Hernández, página 28)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Instala Olvera comités para Beneficios en zona Huasteca: En el marco de su reciente gira por la Huasteca, el gobernador Francisco Olvera, acompañado por su esposa, Guadalupe Romero, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, realizó la toma de protesta de integrantes de los Comités de Participación Social del Programa Beneficios. El mandatario estatal detalló que dicha estrategia gubernamental está considerada dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, siendo el principal mecanismo de coordinación interinstitucional de los programas sociales que opera su administración. Reconoció el apoyo y compromiso del presidente Enrique Peña Nieto, que permiten fortalecer e impulsar el progreso de la entidad, así como seguir creciendo como estado. Acompañado por autoridades tanto federales como estatales, Olvera Ruiz destacó la importancia de la integración de estos comités, ya que sólo de esa forma se garantiza absoluta transparencia en la administración de apoyos para la población y recursos destinados a obras de infraestructura en todas las regiones. Además subrayó que estos comités de participación tienen como finalidad ser enlaces entre las autoridades y las familias hidalguenses, con el objetivo de mantenerse informados sobre el estado y las diversas acciones que se llevan a cabo en sus municipios, garantizando un gobierno siempre cercano a su gente. "La estrategia de Beneficios es democrática, llega a todos los que lo requieren, genera igualdad entre los hidalguenses, porque nadie es más importante que otro; uno de los valores de un buen gobierno, que ha inspirado a esta administración es la cercanía con la gente, haciendo a su vez que las y los hidalguenses participen en las actividades, así como en la solución de los problemas", manifestó el gobernador. Reiteró que los programas sociales del estado llegan y se distribuyen a las familias hidalguenses registradas, se agrupan todas las políticas públicas, acciones de desarrollo social, además del económico, dirigidas a generar mejores condiciones de vida. Añadió que estos comités de participación, integrados por representantes sociales, habrán de coadyuvar para que por ejemplo ningún hidalguense se quede sin leer y escribir. "Vamos por muchas más obras y acciones en favor de la Huasteca y de las diferentes regiones de esta tierra de trabajo", concluyó. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Rinden protesta comités ciudadanos de programas sociales (Redacción, página 06)

El Independiente-Sin llegar, mil mdp de fondos federales 2014: Pasada la mitad del año, Hidalgo continúa a la espera que la federación libere más de mil millones de pesos correspondientes al Fondo Metropolitano y Fonregión 2014 para obra pública. Los recursos para el actual ejercicio fiscal mantienen retraso de más de medio año. El regional podría llegar en agosto, pero el metropolitano que administra la Secretaría de Planeación no tiene fecha. En el primero, el estado recibirá arriba de 400 millones de pesos y otros 585 para acciones en materia metropolitana, entre estas las relacionadas con la continuación del Tuzobús, el centro de oncología en Tula y la Ciudad del Conocimiento en Pachuca. Una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público libere los recursos la economía del estado se dinamizará con el arranque, consideró el secretario de Finanzas Aunard de la Rocha. Posteriormente, agregó, el gobierno entrará en proceso de licitación para los programas y proyectos etiquetados en cada uno de los fondos. Las participaciones federales (presupuesto) avanzan bien, de hecho hubo incrementos respecto al año pasado; sin embargo, durante el segundo semestre estas disminuirían por ajustes de la propia dependencia federal. "Por lo pronto va bien la llega de dinero al estado, la recaudación federal es buena, eso permitió solventar las inversiones y el gasto de operación del gobierno." En cuanto los trabajos que están pendientes por ejecutar desde 2013, son los correspondientes al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) por la tormenta tropical Ingrid en septiembre pasado, los cuales se mantienen en licitación. De las obras del Fonden, la Secretaría de Finanzas pagó apenas una semana antes anticipos por cerca 40 millones de pesos a las empresas encargadas de la ejecución. Durante las siguientes semanas continuará el proceso de contratación.

Depuran nómina.

En otro tema, el tesorero estatal confirmó la cancelación de 300 plazas al interior del gobierno que no eran productivas en ninguna área de la administración que encabeza Francisco Olvera Ruiz. Esta depuración continuará en todas las secretarías donde detecten personal "que no está trabajando", advirtió en entrevista al inaugurar una planta española procesadora de vidrio. "Fueron más de 300 plazas las que no eran sustanciales para las acciones del gobierno y las dimos de baja en automático. El subsecretario (de administración) debe supervisar que todo mundo esté trabajando y si no serán dados de baja", concluyó. **(Gerardo Neria, página 04)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Alto a los vehículos pesados en Pachuca, solicitan transportistas: Consideraron transportistas de Pachuca que una vez que en la ciudad circula mayor cantidad de unidades pesadas de carga, es urgente evitar esta situación, ya que unidades de transporte público y particular resultan vulnerables ante posibles accidentes, manifestó Ricardo Rosas. Expuso que esta posibilidad la plantearon desde el año anterior, pero no se ha hecho nada para impedir esa posibilidad. "Se supone que la Secretaría de Seguridad municipal, por medio de los elementos de vialidad, debe cuidar que las unidades pesadas no circulen por la ciudad, pero lo hacen y lamentablemente se han presentado diversos accidentes entre camionetas de transporte y unidades, de reparto de gas sobre todo, que circulan sin precaución". Añadió que otra de las principales peticiones es que se realicen exámenes toxicológicos a choferes de vehículos que transportan materiales peligrosos, ya que deben estar plenamente en condiciones para maniobrar. "Si recordamos el presente año hemos tenido diversos accidentes donde se ven involucrados transportistas y unidades pesadas de carga, de tal forma que debe ponerse atención en este aspecto pues las calles, bulevares y avenidas no son aptas para que ese tipo de transporte circule sin medidas de prevención necesarias". Destacó que los operadores del transporte de carga tienen ciertas características para circular en la ciudad, sin precaución. Añadió que debe pugnarse por regular al transporte y ordenar a directivos de gaseras y empresas que utilizan estas unidades para realizar a sus operadores exámenes toxicológicos, además de hacer extensiva la posibilidad para todo aquel que tenga bajo su responsabilidad operar un vehículo de pasajeros. **(Milton Cortés, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Los **pachuqueños** no son los únicos que se quejan por calles cerradas; resulta que en **Huejutla**, al alcalde **Alfredo San Román Duval** también le llueven las críticas por las remodelaciones que realiza en el primer cuadro de esa ciudad pues ya llevan meses y los comerciantes y vecinos de las zonas afectadas ya no saben para cuando se acabará su calvario. Por lo pronto dicen esperan que el presidente municipal apure los trabajos y se restablezca la vida cotidiana.

:Que Hablando de **Pachuca**, se ha registrado buena afluencia de visitantes locales y foráneos a la **feria del Libro Infantil y Juvenil** en el **Centro Cultural del Ferrocarril** y a la exposición de la **Guelaguetza** en el **Parque Hidalgo**, en ambos casos los que acuden quedan satisfechos por lo que encuentran y los expositores más, aunque no fue el caso con los vendedores de artículos de piel en este mismo lugar, pues reportaron irrisorias ganancias, sobre todo dicen porque faltó difusión y les tocó mala temporada por cierres de cursos escolares.

:Que Los que ya se dicen listos para sus elecciones internas son los militantes del **Partido de la Revolución Democrática** en **Hidalgo**, en donde afirman que están los concesos internos entre líderes de las principales tribus; sin embargo, queda pendiente el tema de cómo se dará el reparto al interior del sol azteca, pues es sabido que el actual dirigente **Arturo Sánchez Jiménez** no quiere dejar prenda alguna de lo que no pudo amarrar durante su gestión, por lo que se espera que en estos meses busque acordar con quienes no quiso ni siquiera recibir desde que llegó al partido.

:Que Ayer concluyó con éxito el diplomado "**Estado y Parlamento**" que la **Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, impartió en **Hidalgo** a legisladores locales y profesionistas de carreras afines a las **Ciencias Sociales** y en donde salieron bien posicionadas las diputadas **Mirna Hernández Morales**, representante federal del distrito de **Pachuca** y la legisladora local por **Actopan**, **Edith Avilés Cano**, pues fueron gestora y promotora, respectivamente, de dicho evento.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

“Cuando construyes una celda no la debes tener completamente terminada para hacer uso, finalmente tú puedes ir colocando basura en un extremo, es lo que se está haciendo, terminar una parte de la celda, un extremo y eso nos permite ir operándola”

Eleazar García Sánchez

Edil de Pachuca sobre nueva celda en relleno

“La estrategia de Beneficios, es democrática, llega a todos los que lo requieren; genera igualdad entre los hidalgueses, porque nadie es más importante que otro; uno de los valores de un buen gobierno, que ha inspirado a esta administración es la cercanía con la gente”

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre programa Beneficios

“Fue un partido muy complicado, lamentablemente nos desconcertamos al final y cae el gol lastimosamente. Tuvimos muchas llegadas que no concretamos pero ya hay que pensar en el próximo rival”

Rodolfo Pizarro

Jugador del Pachuca sobre el encuentro contra rayados de Monterrey

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con el propósito de frenar los embarazos no deseados en las estudiantes adolescentes de la entidad existe la necesidad de solicitar el respaldo económico de la federación, a fin de crear un programa especial que cuente con expertos y orientadores en cada plantel educativo que puedan concientizar a dicho sector respecto a todas las responsabilidades que estos casos traen consigo. Preocupan al titular de la SEPH cifras que registran en diversas zonas del estado.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alberto Jonguitud: Responde el titular del Patronato del Centro de Integración Juvenil a las necesidades del sector a través de propuestas cuyo eje central es la motivación y orientación para enfrentar distintas problemáticas y alejar a los jóvenes de los vicios. Además Jonguitud Falcón tiene buena presencia, gracias a su amplia experiencia, como asesor de la Secretaría de Salud a escala federal, hecho que le reconocen en ese ámbito.

Abajo-Marc Vera Flores: Las broncas se le juntan al coordinador de Desarrollo Urbano de Tulancingo; ahora el funcionario justificó la clausura de la alberca semiolímpica, por parte de la Copriseh, ante desperfectos en las calderas, lo cual obligará al ayuntamiento a invertir en nuevo equipo, justo en el momento en que las finanzas en esa demarcación no son nada buenas. Aun así insiste que su labor es adecuada.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

REPUNTE

Expusieron los grillitos que **tras los episodios de lluvias recientes sobre el territorio estatal, que dejaron algunas afectaciones en diversas carreteras y en los cuales ya hay trabajo para rehabilitar, el flujo de visitantes comienza poco a poco a mejorar, a tal grado que aunque no están aún al 100 por ciento espacios como balnearios y parques acuáticos mantienen un buen ritmo, en tanto que el Corredor de la Montaña y otros puntos de la geografía hidalguense tienden a registrar mayor cantidad de turismo tanto local como foráneo.** Quizá son los primeros resultados de la campaña que hace apenas unos días vino a reforzar la secretaria de Turismo federal y ojalá que dicha dinámica se mantenga en beneficio de los prestadores de servicio y de la economía estatal.

FESTEJOS

Prevalece el desconcierto en la región Tulancingo porque para la expo y feria patronal efectuadas cada año en este municipio son varios los asuntos que ponen en duda la eficacia de la estrategia para dichos eventos. Bajo el argumento de que la instalación de ambas fue después de lo acostumbrado, ante la amenaza de las precipitaciones pluviales, habrá que estar muy pendientes sobre el desarrollo de las mismas porque además existen varios asuntos sin resolver con los comités organizadores que ponen en riesgo la buena ejecución de los festejos.

QUEJAS

Por cierto que en el denominado Jardín del Arte de Tulancingo los comerciantes continúan con la distribución de panfletos en los cuales externan su postura y descontento hacia la rehabilitación de esa zona. Los vendedores manifiestan claramente su oposición a las pretensiones del alcalde panista, el cual reitera que de no llevarse a cabo perderían una inversión millonaria.

CURIOSIDADES

Comentaron los grillitos que anduvieron de paseo por Acaxochitlán que una lona colocada afuera del palacio municipal es muy similar a las realizadas en la imprenta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Tal parece que el alcalde de esta demarcación aprovecha muy bien las relaciones familiares para ahorrarse algunos centavos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Aumenta papel de la mujer en plagios: Por aquellos días de 2011, así plagiaban Los Zetas en Torreón, Coahuila: hombres vestidos de civil con armas largas llegaban en las primeras horas del día a la casa elegida y rompían las puertas; uno de ellos entraba por los habitantes, otro por los objetos de valor y uno más vigilaba la calle. Un modus operandi conocido, así que cuando un comando tronó el zaguán y un hombre armado le puso un rifle en la nuca, ella dejó la sartén con la certeza de que la iban a raptar. "Estaba 'caliente' la zona, por eso pensé que era un levantón"... nunca pensé que iba a ser lo contrario", cuenta Anahí mientras se protege del sol que pega en la prisión femenil de Santa Martha Acatitla con una gorra con pedrería de fantasía. Tiene 29 años y cuenta así su conversión de víctima a victimaria: el hombre que la tenía encañonada la obligó a entrar a una de las dos camionetas estacionadas frente a su casa. Obedeció al ver a su esposo pisoteado. La doblaron con un golpe y un "¡ora sí, culera, nos vas a llevar con tu hermano!". Si les dijo adonde conducir, fue porque la subieron con su hijo de nueve años. Cuando llegaron a casa de sus papás, Anahí vio cómo a su hermano lo metieron al segundo vehículo junto con su esposo. Antes de que las camionetas arrancaran, le dejaron bajar a su hijo. Después de minutos de angustia aparcaron en la Fiscalía General del Estado de Coahuila, donde les dijeron que los llevarían al DF para investigarlos por señalamientos de secuestro. "No hablaba, no reía, no lloraba. Estaba en shock", recuerda sobre ese viaje que duró 20 horas, cuando normalmente se hace en 10. De madrugada. Entre cuatro hombres armados. Sin un vaso de agua. "Me golpeaban la cabeza, que no me hiciera pendeja, me tocaban las piernas", recuerda Anahí. Llegaron a la Fiscalía Antisecuestros de la Procuraduría del DF, donde pudo ver a su esposo durante unos minutos. "Dijeron que te violaron, ¿estás bien?", preguntó él. "Todos fueron amables", mintió. "Ya firmé [me incriminé], ya te vas. Luego me voy yo...", la tranquilizó. Pero Anahí nunca se fue. La llevaron al Reclusorio Sur, donde un juez le dictó 30 días de arraigo, es decir, mientras las autoridades reunían evidencias para hallarla culpable, ella viviría en una casa cuyo exterior es resguardado por guardias armados y cuyo interior no permite puertas, celular, televisión, ni ir sola al baño. El 6 de diciembre de 2011 —aún sin sentencia— fue su último contacto con el mundo exterior. Ella, su esposo, su hermano y un acusado más fueron llevados al "búnker" de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF), donde los presentaron ante los medios como peligrosos plagiadores. Los exhibió el ahora jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el 28 de diciembre los varones fueron trasladados al Reclusorio Oriente, mientras que Anahí fue enviada a Santa Martha a esperar una sentencia que llegó el 2 de octubre de 2012. "Me dijeron que por el simple delito me hiciera a la idea de que me iban a dar muchos años, pero no esperé tantos". Le dieron 45, menos que a su esposo [79 años], pero más que a su hermano [absuelto]. Anahí asegura que todo es un error: que meses antes de su aprehensión, ella viajó con su esposo al DF para ir a un concierto en el Foro Sol, donde conocieron a unas personas que se dedicaban al secuestro. Cuando sus nuevos "amigos" fueron detenidos, señalaron a Anahí y a su esposo como cómplices con tal de reducir su condena. La versión oficial cuenta que durante el arraigo, una mujer que posee varias carnicerías identificó a Anahí como su cuidadora en una casa de seguridad. Ella y su esposo acumularon 13 indagatorias por secuestros que ejecutaban como supuestos miembros de La Familia Michoacana. "No es cierto, me 'pusieron. ¡Los verdaderos culpables están libres!", se desespera Anahí. Aunque insista en su inocencia, siete presidentes pasarán antes de que su sentencia por secuestro se agote.

Largo castigo.

En las cárceles de la ciudad de México el secuestro cada vez adquiere más rasgos femeninos. De acuerdo con datos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del DF entregados a EL UNIVERSAL, esta es la estadística en ascenso: en 2010 había 140 reclusas por plagio; en 2011 la cifra creció a 148; en 2012 llegó a 189, y en 2013 se ubicó en 201. Hasta el 15 de mayo de 2014, el número de 201 se mantiene, después de la entrada de seis secuestradoras, pero el mismo número de egresos. En contraste, los penales capitalinos encierran a 869 varones por el mismo delito. La mayoría de las secuestradoras comparte el mismo techo: 95% va a la prisión femenil de Santa Martha Acatitla, donde han vivido célebres plagiadoras como Nancy Michelle, La secuestradora de narcos, o Sofía Gómez, la plagiadora de Yolanda Ceballos Coppel. El 5% restante llega a la prisión femenil de Tepepan, donde por algunos meses vivió la presidiaria más famosa del país: Florence Cassez, la francesa liberada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación después de ser acusada de pertenecer a la banda Los Zodiaco. En esas prisiones las secuestradoras esperan a que caduquen sus sentencias de entre 10 y 140 años de cárcel.

"Están ahí por amor".

"En la cárcel, las secuestradoras van a decir que son inocentes. Y, desde su visión, dicen la verdad", explica Saskia Niño de Rivera, fundadora de la ONG Reinserta, una organización que readapta a internas e internos a la sociedad. "El problema con el sistema judicial es que juzga por igual a mujeres y hombres en este delito". De acuerdo con Saskia —quien actualmente trabaja en un proyecto con 30 secuestradoras— lo primero que hay que saber es que la mayoría de ellas están ahí "por amor": tienen coacusados, es decir, fueron aprehendidas junto con su esposo, concubino, papá, hermano, hijo, quienes las metieron a la banda, y no los denuncian porque los une un vínculo sentimental. "Las mujeres cumplen roles que asignan los hombres: tú preparas la comida para la banda, tú cuida a la víctima, tú acompáñame a cobrar el rescate para que parezcamos pareja. En muchas ocasiones no les preguntan si quieren, sino que las circunstancias las obligan. "Yo sólo conozco una líder de banda de secuestradores. En México, las mujeres no son cabecillas de plagios", señala Saskia. Cuando son aprehendidas, los jueces no toman en cuenta atenuantes de participación: una tarea dentro de una banda, por mínima que sea, es vista por la justicia como un acto de secuestro, y se castiga por igual a quien corta el dedo y a quien alimenta a la víctima. "En la práctica, las sentencias no hacen diferencia en el rol. La mayoría salen de jueces machistas que dan 80 años a una mujer porque sabía de un secuestro y no lo impidió, ipero el secuestrador era su hermano o el papá de sus hijos!, ¿cómo esperan que haga eso?". Para la sicóloga forense, urgen sentencias con visión de género que aporten atenuantes a las mujeres que se ven "obligadas" por lazos sentimentales o situaciones extremas a participar en un secuestro. "No se trata de darles impunidad o quitarles responsabilidad si están involucradas en un delito, sino de ver todas las circunstancias y ser justos en la medida del daño. Por eso, cuando dicen que son inocentes, desde su visión, están siendo honestas", agrega Saskia. En el caso de Teresa de Jesús, la segunda mujer que espera en el patio de la prisión para contar su historia, dos cosas la tienen ahí: pobreza y mucho brandy barato.

Un caro "favor".

"Oye, ¿me harías un favor?". Teresa escuchó esa frase como si la hubieran pronunciando lentamente, letra por letra, aletargada por el alcohol. "Ándale, es fácil, sólo necesito que reportes mi carro como robado porque necesito el dinero del seguro". Teresa pensó que lo último que quería era hacer un favor a su vecina. Suficiente tenía con sus problemas: ganar mil 200 pesos a la semana en una pastelería lejos de su casa en Tultitlán, Estado de México, y hacer que ese dinero alcanzara para mantener a sus cuatro hijos. No estaba dispuesta a librar una batalla por otra persona, especialmente si no era su amiga y si sólo la había sacado esa noche de su casa para emborracharla y pedirle ayuda. A punto de decir que no, la voz aletargada insistió. "Te pagaría 2 mil pesos". Teresa se quedó callada. Ya no era un favor, sino un trabajo. Gloria dio las instrucciones: "Endosar la factura de mi auto a tu nombre, ir a la PGJDF, reportarlo como robado mientras yo lo oculto, volver con el reporte del Ministerio Público y recibir el dinero". La idea sonaba bien, así que Teresa selló el trato con un trago de brandy. El 29 de noviembre de 2007, Teresa hizo la denuncia de robo como si aquel Altima gris del año fuera suyo. Al volver a casa cobró el trabajo y se olvidó del asunto... hasta el 10 de enero de 2008, cuando Gloria le llamó por teléfono para interrumpirla mientras cocinaba. "Deja lo que estás haciendo. Descubrieron el carro y necesito que vayas por él a la agencia 50 [de la PGJDF]. No te preocupes, no va a pasar nada, pero como la factura está endosada a tu nombre debes ir tú. Si sacas el carro te doy 50 mil". Teresa recuerda, desde prisión, que su primer pensamiento fue: "Es mucho dinero, pero si la libro". Tomó sus cosas, se apresuró a la procuraduría y se presentó como dueña del auto. La hicieron pasar a unas oficinas. Nerviosa, pensó en dos escenarios: ¿qué hacer con 50 mil pesos o qué hacer si la acusaban por fraude contra la aseguradora? "En eso llegó un tipo. '¿Es usted la dueña del coche?'. Mentí. La verdad dije que el coche me lo había regalado mi esposo. Llegaron unos [agentes] antisequestro y me pongo nerviosa. El mero mero me dice, '¿sabe por qué está aquí, señora?'. 'No, desconozco los hechos'. 'Está por un secuestro que cometieron con ese carro-, narra Teresa, luchando por no llorar. No hubo argumento que valiera. Teresa ya no salió de ahí. Después de 72 horas la presentaron en el juzgado 61 del

Reclusorio Oriente como una peligrosa delincuente. Luego, un oficio la mandó a "la casa de las secuestradoras": Santa Martha Acatitla, donde debería esperar su sentencia. Desde la cárcel, Teresa cuenta su versión de la historia: su vecina Gloria pertenecía a una banda de secuestradores y la implicó para librarse de la tenencia del coche que usaban para "encajuelar" víctimas. La última fue "don César", un empresario que fue plagiado y liberado después del pago de rescate. Al bajarlo, el hombre volteó y vio las placas. Así dieron con el Altima gris. La versión oficial cuenta que la ex vendedora de pasteles ayudaba a miembros de una violenta banda de secuestradores conocida como Los Karim, cuyo modus operandi era cortar los dedos de los pies a sus víctimas para presionar el pago del rescate. Su rol era rentar el auto. Ella es la única mujer detenida de la banda ahora desactivada: dos hombres están en el Reclusorio Oriente y dos más en el módulo de alta seguridad 'El Diamante', en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha. "Nunca me imaginé esto, ison los 2 mil pesos más caros de la historia!", se lamenta Teresa. No hay día que no se acuerde que el 15 de octubre de 2010 un juez la sentenció a ocho días, 10 meses... y 55 años de prisión. **(Oscar Balderas, primera plana)**

La Jornada-Perderán los estados \$23.6 mil millones: Las comisiones de Hacienda y Energía de la Cámara de Diputados confirmaron la disposición que permite pagar a las empresas privadas, en los contratos de producción compartida, una contraprestación en especie, y autorizaron que la Secretaría de Hacienda defina toda la política de ingresos petroleros, su destino, así como la negociación de los contratos para exploración y extracción de hidrocarburos. En el dictamen que avala la ley de ingresos sobre hidrocarburos y la ley mexicana del petróleo, y que reforma la Ley de Coordinación Fiscal, las comisiones incrementaron las cargas tributarias para Petróleos Mexicanos (Pemex), que ya como empresa productiva deberá pagar además el impuesto sobre la renta (ISR), así como un dividendo estatal, equivalente a 30 por ciento de sus ingresos después de impuestos, además de los derechos que deberá enterar a la Tesorería por sus actividades. En contraste, se generó un esquema tributario para las empresas privadas, que les permitirá hacer deducciones específicas y llevar a cabo sus actividades en el régimen de tasa cero del IVA.

Nuevo gravamen.

A las empresas privadas, que podrán actuar en consorcios para obtener varios campos de exploración y explotación al mismo tiempo, también se les concede impugnar el contenido de los contratos, a pesar de que la propuesta original definía que las decisiones del fondo mexicano del petróleo y la Secretaría de Hacienda no son actos de autoridad y por tanto no procedería recurso administrativo o judicial alguno. Las comisiones incluyeron un nuevo impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos, que consistirá en el pago de mil 500 pesos por kilómetro cuadrado que comprenda el área contractual, durante la fase de exploración, y de 6 mil pesos en la de extracción. La Comisión de Hacienda avaló el dictamen con 22 votos en favor, de PRI, PAN y sus aliados del PVEM y Panal, y nueve en contra, de PRD, PT y Movimiento Ciudadano; mientras la de Energía lo hizo con 18 votos en favor y cinco en contra de las mismas bancadas. Durante la discusión del documento, legisladores de PRD, PT y Movimiento Ciudadano insistieron en que al no definirse un pago mínimo por parte de las empresas al Estado, no se garantiza la renta petrolera y, en cambio, ésta se comparte a través de las diferentes modalidades de contratos, especialmente el de producción compartida, que permite el pago en especie a los consorcios, es decir, con petróleo crudo. La diputada Aleida Alavez (PRD) señaló que el fondo mexicano del petróleo no tiene como prioridad el ahorro de largo plazo, sino garantizar el pago de los contratos, lo que lo convierte en una simple pagaduría. En contraste, el diputado Adolfo Bonilla (PRI) afirmó que el fondo tiene como objeto aclarar la ruta de los ingresos petroleros y sostuvo que la transparencia de su uso se garantiza a través de un comité técnico. Sin embargo, el diputado Ricardo Mejía, vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, denunció que todas las acciones de los integrantes del comité técnico del fondo, así como de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda que causen algún perjuicio, quedarán cubiertas con la redacción del artículo 63 de la ley de ingresos sobre hidrocarburos, debido a la cobertura que agregaron PRI y PAN al texto propuesto por el Ejecutivo. Dicho artículo define que los funcionarios contarán con seguros, fianzas o cauciones que cubran el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación en el ejercicio de sus atribuciones, o bien, seguros para asumir servicios de defensa y asistencia legal. Se trata de una cláusula de impunidad, dijo el legislador. Entre los beneficios sumados por PRI y PAN en el dictamen, se incluyó que los contratistas podrán aprovechar los productos y sustancias distintos de los hidrocarburos que se generen en exploración y explotación, siempre y cuando no se requiera concesión para su explotación o aprovechamiento. Este aprovechamiento tiene como finalidad compensar el periodo entre la fase de exploración y explotación y el inicio de la producción. Aun cuando en algunas fases de la asignación de contratos y la recepción de los pagos de los contratistas se incluyó al fondo mexicano del petróleo, Hacienda domina en el sector. Por ejemplo, funcionarios de Hacienda podrán hacer visitas de campo a los yacimientos, y la dependencia controlará la base de datos que le entregue Pemex respecto de los proyectos de exploración y extracción, reservas y producción de petróleo, gas natural y condensados; factores de recuperación, interpretación sísmica, número y técnicas de pozos petroleros, entre otros. **(Enrique Méndez, primera plana)**

Excélsior-Reforma ajusta ingreso estatal; arranca el lunes periodo extraordinario: De acuerdo con el dictamen aprobado por las comisiones unidas de Hacienda y Energía, habrá “disminuciones en las participaciones petroleras a los estados”, derivadas de los cambios en las leyes de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El coordinador de los diputados perredistas, Silvano Aureoles, dijo que las entidades más pobres, como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, resentirían por la Ley de Coordinación Fiscal una baja de más de dos mil millones de pesos, y el Distrito Federal más de mil 200 millones. Por ello, exigió se corrija la situación. El presidente de la Comisión de Energía, el priista Marco Antonio Bernal, abrió la puerta para “revisar las cifras”. Tras el debate, luego de más de cuatro horas de discusión, los legisladores aprobaron el proyecto de leyes secundarias, con 43 votos en favor y 17 en contra. Mañana lunes se tiene previsto celebrar el periodo extraordinario, con el fin de discutir el paquete energético.

DEBATEN REDUCCIÓN DE FONDOS A ESTADOS.

Al aprobarse por mayoría –42 a favor y 14 en contra– el último paquete de dictámenes de la Reforma Energética, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Energía se enfrascaron en torno a la nueva Ley de Coordinación Fiscal que regirá en 2015 y donde, según la versión opositora, por una baja en ingresos federales derivados de los cambios en las leyes de Pemex y CFE habrá severas disminuciones en las participaciones para los estados. Luego de la votación, el presidente de la Comisión de Energía, el priista Marco Antonio Bernal, aseveró que si bien su bancada ratificaba que no se mermarían esos recursos estatales, al mismo tiempo abría la puerta para “revisar las cifras en forma conjunta”; el PRD, a través del diputado Carol Antonio Altamirano, informó que mañana se reunirían los legisladores con el subsecretario de Ingresos de Hacienda, Miguel Messmacher “para analizar las cifras, corridas y cruzar información”. Bernal mismo dijo que hay tiempo para hacer cualquier corrección sobre el particular buscando no lesionar los ingresos de las entidades: “Vamos a revisar los temas que le inquietan al PRD, porque es un tema que no solamente es de interés de un solo partido, es de interés de todos los partidos que nuestros estados salgan beneficiados”. En esta sesión abierta, los legisladores de PRI, PAN, Partido Verde y Nueva Alianza también aprobaron en lo general las leyes de Ingresos sobre Hidrocarburos, del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Todos los legisladores de izquierda votaron en contra. Por casi cinco horas, con esta discusión culminó el proceso legislativo en comisiones de todos los dictámenes y se abrió paso al debate y eventual aprobación de los mismos junto con más de 700 reservas que se tienen programadas por parte de todos los partidos, incluido el tricolor, en el pleno del periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, previsto a partir de este lunes “y por las sesiones que sean necesarias”, anticipó Bernal. Desde el principio de la reunión, tanto perredistas como diputados de Movimiento Ciudadano alertaron que “al cuarto para las 12:00”, en la tarde-noche de este viernes 25, el gobierno a través de Hacienda introdujo un nuevo artículo sexto transitorio en donde en lugar de aplicar el porcentaje contenido en la propuesta original del Ejecutivo de 79.73% en lo que hace a los recursos que irían a los estados, se modificaba por un 73% para 2015, con lo que bajarían por casi 24 mil millones de pesos la bolsa a las entidades, es decir, más del doble de la propuesta de Enrique Peña Nieto, aseguró el perredista Carol Antonio Altamirano. Pero esta idea fue rechazada por el presidente de la Comisión de Energía, el priista Marco Antonio Bernal, quien dijo que no habría afectación alguna, y Juan Bueno, panista y secretario de este cuerpo legislativo, incluso afirmó a sus pares que las entidades en donde se presumía habría mantos de hidrocarburos saldrían con mayores recursos a partir de impuestos y derechos que se verían obligados a cubrir las empresas petroleras, empezando por Petróleos Mexicanos. El coordinador de los diputados perredistas, Silvano Aureoles, dijo que entidades más pobres, como Oaxaca, Chiapas y Guerrero, resentirían con esta nueva Ley de Coordinación Fiscal una baja de más de dos mil millones de pesos y el Distrito Federal más de mil 200 millones. Por ello, abogó porque dentro de una adenda de Comisiones Unidas se corrija esta situación muy negativa que impulsaban “varios diputados”. En el dictamen de este sábado, el priista Fernando de las Fuentes Hernández comentó que dentro de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos hay derechos que establecen distintos montos que recibirá el Estado, dependiendo de la fase y la rentabilidad del proyecto petrolero. “Se incluye una cuota por kilómetro cuadrado del área a explorar por el contratista, lo cual, no sólo busca que el Estado comience de inmediato a recibir recursos, sino también genera incentivos para no acaparar zonas y alcanzar una producción temprana. “Se incluye el pago de una regalía, mediante la cual el Estado recibirá una proporción del valor bruto de los hidrocarburos producidos, con lo cual se garantiza que reciba recursos desde el momento en que inicie la producción. Se trata de un componente fiscal adicional para capturar la renta petrolera, el derecho por la utilidad compartida –como su nombre lo indica– se trata de un pago que se realizará en base de la utilidad neta de Pemex. Es decir, por primera vez en su historia se le reconocerán los costos reales en que incurre para explorar y extraer los hidrocarburos”, explicó. Este mismo régimen, dijo De las Fuentes Hernández, es el que se aplicará para definir los elementos económicos que se aplicarán para contratos; estos elementos fiscales son los que aplicará a Pemex cuando participen en las licitaciones de los contratos de exploración y extracción”. Del lado panista, Juan Bueno Torio explicó en el posicionamiento de Comisiones Unidas que el dictamen fortalece las finanzas públicas y establece mecanismos claros para garantizar el mejor ingreso para la nación, derivado de la renta petrolera, por un lado, y al mismo tiempo pone el piso parejo para todos los participantes. Indicó que con la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos se concibe un nuevo régimen fiscal para

Pemex, pues reduce de manera notable la carga fiscal que va a tener y elimina el límite de costo que se le pone a la empresa. “Teníamos un costo únicamente de 6.50 dólares por barril, se elimina ese tope y se establece un mecanismo vinculado como límite en el porcentaje de los ingresos de Pemex, permitiendo deducir en periodos posteriores lo que no pueda deducir en un año determinado. Esto es un gran esfuerzo para que la empresa se fortalezca financieramente”, indicó a sus pares. Bueno Torio mencionó que se modificó la propuesta del Ejecutivo sobre el régimen fiscal de los contratos, ya que ahora permitirá que un contratista que registre pérdidas en un contrato de exploración y producción pueda acreditarla contra las ganancias de otro que esté ya en etapa de producción: “Se relaja en cierta medida el cerco fiscal que se había establecido únicamente contrato por contrato”. Es decir, ejemplificó, si un contratista genera utilidades en un pozo o en actividad productiva y también esa empresa se dedica a acciones de refinación o de petroquímica en el país, no podrá cargarle o deducir las pérdidas de refinación, por ejemplo, en sus utilidades que tenga por la explotación o la producción de recursos petroleros. Respecto a la ley que expide el Fondo Mexicano del Petróleo, resaltó que será el encargado de recibir toda la renta petrolera, en particular de realizar los cálculos correspondientes para determinar la contraprestación que sea en favor de los contratistas, mientras que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) únicamente será la responsable de verificar dichos cálculos. El diputado Bueno Torio puntualizó que se establece un vehículo financiero para que el público en general pueda invertir en proyectos del sector; se establece que el fondo será el encargado de la administración de los aspectos financieros de los contratos y de generar el vehículo financiero que le permitirá a la sociedad en general poder participar en el sector. Es más, apuntó el panista, se garantiza que los excedentes del petróleo se administren de una forma distinta a como ha venido siendo, y como lo manda la propia Constitución. “Los excedentes del petróleo se destinan a la parte de ahorro, de inversión productiva, a becas, al fortalecimiento de la investigación y el desarrollo tecnológico y, desde luego, un 10 por ciento de ese sobrante a las pensiones”, afirmó. **(Jaime Contreras, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que al interior del PRI no están muy bien las cosas por la aprobación de las reformas estructurales, pues se sabe que hay muchos inconformes. Y no por la defensa del petróleo, sino porque quienes aspiran a puestos de elección popular en las elecciones de los años por venir no quieren participar porque dicen que ya hay acuerdos para que la geografía política del país se quede tal y como está.

Principalmente son los priistas de Sonora, Guerrero, Puebla y Oaxaca quienes consideran que no tiene sentido competir en los comicios de sus estados, donde se dice que ya las cartas están echadas a favor de los mismos partidos que gobiernan en esas entidades, porque, afirman, el Pacto por México aún respira aunque sea de manera artificial.

:Que el presidente **Enrique Peña Nieto** se tomará unos días de descanso, pero que aprovechará para terminar de grabar sus *spots* con motivo de su segundo Informe de gobierno del 1 de septiembre. Las locaciones se realizarán en Los Pinos, Palacio Nacional y en el interior de la República.

Además, este lunes recibirá al alcalde de Los Ángeles, **Eric Garcetti**, en un encuentro que será a puerta cerrada.

:Que para la quinta evaluación de la estrategia de seguridad en Tamaulipas, el gabinete del ramo estará el miércoles en Nuevo Laredo, encabezado por los secretarios de Gobernación, Defensa y Marina, de manera que antes de concluir julio haya también un diagnóstico de los avances, sobre todo después de que en el encuentro anterior el tema fue el incremento en delitos del fuero común como los robos...

:Que la advertencia de los diputados federales del PRD respecto al recorte de las participaciones federales a los estados en el proyecto de Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos encendió la luz de alerta entre los legisladores de las otras bancadas.

Esto, al grado de unificar su voz y reclamar un encuentro urgente por la mañana del lunes con el subsecretario de Ingresos de Hacienda, **Miguel Messmacher**, antes de seguir adelante con el debate y votación de las leyes energéticas.

:Que en el PRI del DF existe la sospecha de que el operativo en Cuajimalpa que realizó el gobierno capitalino pudo ser en respuesta al arranque de la Cruzada Nacional contra el Hambre en esa demarcación, para dejar clara la presencia del GDF en el lugar.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

DE MUY BUEN HUMOR estuvieron ayer el presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, durante la visita que realizaron con el primer ministro japonés, Shinzo Abe, y su esposa a Teotihuacán. Cuando una periodista le consultó al Presidente la razón por la que doña Angélica no había subido a la cima de la Pirámide del Sol y le inquirió por la salud de su esposa, el mandatario le pidió cordialmente que le preguntara a ella. De muy buen modo, la primera dama respondió que la habían operado de un pie hace poco más de un año y que por ello no podía mover bien un dedo. "Pero le pedí a mi marido que allá arriba mis deseos..." Peña atajó entonces y dijo: "Los pedí para mí, mi vida", y rieron.

A PROPÓSITO de la visita del primer ministro de Japón, Shinzo Abe, a México. Los empresarios nipones se fueron contentos por la posibilidad de intercambio comercial entre México y su país. No obstante, en el tema de inversión energética expresaron cierta preocupación por la posición de políticos de izquierda, pues están bien enterados de las noticias mexicanas. Estarán por ello atentos del avance de la discusión legislativa e incluso hasta de que se pudiera dar una consulta ciudadana.

DE ALTO NIVEL es la visita que este lunes realizará a territorio mexicano el gobernador del estado de California, el demócrata Jerry Brown. Nos aseguran que es casi un hecho que Brown sea recibido por el presidente Enrique Peña Nieto. Además de la importancia económica que el estado tiene —es una de las 10 economías más grandes del mundo— y del alto número de mexicanos que viven en él, hoy California, y en especial su gobernador, debe de tomar una decisión que al gobierno mexicano le inquieta mucho: si despliega o no efectivos de la Guardia Nacional en la frontera con México. Nos comentan en el gobierno federal que para la opinión pública todos los discursos sobre la próspera y cálida relación entre México y California podrían sonar un poco huecos si luego de la visita a los amigos el gobernador despliega los soldados.

GOBERNADORES del PRI encendieron los focos de alerta. Luego de la aprobación en comisiones de la Ley de Coordinación Fiscal, ayer en la Cámara de Diputados, algunos mandatarios estatales del tricolor se comunicaron inmediatamente con sus legisladores para conocer cómo venía y de cuánto sería la reducción del dinero que les dejarían de dar con el ajuste en dicha ley. Nos dicen que legisladores de la bancada del PRI, que comanda Manlio Fabio Beltrones, pidieron una explicación y este domingo muchos se pondrán a hacer números para definir su postura en el tema la próxima semana cuando inicia el periodo extraordinario.

SE VE VENIR una sacudida de varios grados Richter en Pemex, que dirige Emilio Lozoya Austin. Nos explican que de aquí a diciembre —lapso en que se presupuesta el gasto federal—, habrá que explicar a la sociedad los megasueldos de los directivos, muchos de los cuales, al ver venir el cambio se anticiparon y procesaron, nos dicen, sus jubilaciones recientemente. Corrupción y prestaciones desproporcionadas son factores que obligaban a tomar medidas de control en la empresa.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

VAYA que ha causado revuelo la ley que obliga a las empresas en Coahuila a seguir pagando los salarios de sus trabajadores que son declarados como desaparecidos. MAS ALLÁ de que varias compañías coahuilenses ya brincaron ante la medida, el problema de las desapariciones no es menor en la entidad, pues, en cinco años, se han acumulado mil 600 casos.

Y CON LO difícil que resulta que se declare legalmente fallecido a un desaparecido, la ley le ofrece a los familiares de las víctimas una opción para subsistir dado que ni las aseguradoras ni la seguridad social pueden pagarles seguros de vida o pensiones.

UNA COMPLICACIÓN adicional radica en el hecho de que, contra la creencia popular, no todos los casos de desapariciones son atribuibles al crimen organizado, pues entran en el mismo saco desde quienes huyen del estado por sus deudas hasta quienes sufren un accidente fatal y sus cuerpos no son encontrados.

COMO SEA, todo indica que la polémica ha resultado positiva y dicen que incluso es bien vista desde el gobierno de Rubén Moreira.

Y ES QUE el tema de las víctimas colaterales de las desapariciones, que viven como un infierno el limbo legal además de la pérdida de un familiar, al fin está sobre la mesa.

SERÁ interesante ver cómo le entran al asunto los propios responsables de la seguridad: el Estado Mexicano.

MUCHOS SE preguntan cómo le hace Leonel Sandoval, el multifacético padre del gobernador de Jalisco, para atender tantas responsabilidades.

POR UN LADO, es uno de los 34 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, cargo que requiere de toda atención y concentración.

TAMBIÉN TIENE bajo su mando una organización con tintes político partidistas, el Movimiento Aristóteles Sandoval (MAS), que comenzó enfocado en asuntos locales y que ahora intenta extenderse a varios estados del país.

CON ESTO, al magistrado se le ve poco en la sede del Poder Judicial local y bastante en distritos y municipios encabezando reuniones del MAS.

¿SERÁ QUE el padre incómodo de Jalisco le está haciendo justicia a la política o estará politizando la justicia? Es pregunta sin sentencia.

ALLÁ en Los Mochis, el alcalde Arturo Duarte se ha convertido en el político "totalmente palacio".

Y ES QUE está empeñado en construirse un nuevo palacio municipal, un proyecto que ha sido criticado por innecesario y, además, poco funcional, pues se pretende construirlo a 8 kilómetros del centro de la ciudad.

Y AUNQUE a Duarte todavía le quedan dos años y cinco meses en el cargo -eso si no le juega al chapulín el año que entra-, el cálculo de quienes saben de esas obras es que ni encomendándose a la Santa Cruz le va a alcanzar el tiempo para terminarlo. DE AHÍ que se corre el riesgo de que le deje a su sucesor un elefante blanco en obra negra, una deuda monumental... ¡o las dos cosas!

(Redacción, página 10)